B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

11.991/05 CO. Correción de erratas de la Resolución del Ministerio de Fomento de fecha 18 de febrero de 2005 por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el proyecto: «Segundo cinturón de Tarragona. Enlace de Loreto. Enlace de Catllar». Clave 48-T.3190. Provincia de Tarragona.

Advertida errata en la Resolución arriba indicada, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 75, de fecha 29 de marzo de 2005, página 2630, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, después de «base de licitación de...», se ha omitido la frase siguiente «11.435.819,54 euros, ordenando así mismo que se estudie la posibilidad de».

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14.014/05. Resolución de la Delegación del Gobierno de Murcia por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto de instalaciones denominado «Anexo al Gasoducto Cartagena-Orihuela. Ampliación de la Posición 15.30 para instalación de ERM G-400 en el T.M. de San Javier»

Por Resolución de 28 de diciembre de 2004, de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, (BOE de 20 de enero de 2005), ha sido autorizada la construcción de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado «Anexo al Gasoducto Cartagena-Orihuela. Ampliación de la Posición 15.30 para instalación de ERM G-400 en el T.M. de San Javier», aprobado el proyecto y reconocida, su utilidad pública, previa la correspondiente información pública. Dicha autorización, de acuerdo con lo previsto en el artículo 103 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación a efectos de expropiación forzosa. Declarada la urgente ocupación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, procede la iniciación del expediente expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno en Murcia, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento de San Javier, donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 10 de mayo de 2005 en el Ayuntamiento de San Javier.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significandose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, cuya relación se inserta al final de esta resolución.

En el expediente expropiatorio, «Enagas, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Murcia, 22 de marzo de 2005.—El Delegado del Gobieno, Ángel González Hernández.

AnexoRelación de titulares afectados San Javier

Finca N. Pol./Par.	Naturaleza	Titular	Día/hora	SE (m²)	Sp (ml)	OT (m²)
M U - S J - 49 P O COM 2/136	Labor regadío.	Custodia Alcaraz García y Hrdos. de José Gómez Jiménez. C/ Rosales, 14, El Mira- dor, San Javier. Av. de la Albufera, 48-1.°, Madrid.	10-05/10:00.	336	-	_
M U - S J - 5 0 P O COM 2/135	Labor regadío.	Fulgencia Madrid Gómez. C/ Sáez Tarquina- les, 19, San Javier.	10-05/10:30	205	-	_
MU-SJ-51PO	Labor regadío.	Mercedes Alcázar Vieyra de Abreu, M.ª Teresa y Gonzalo Conesa. Urb. Los Manantiles, 1-3.ºizda. Hoyo de Manzanares.	10-05/11:00	26	_	_

Abreviaturas utilizadas: SE: Superficie en pleno dominio. SP: Servidumbre de paso. OT: Ocupación temporal. Pol.: Polígono catastral, PAR-Parcela catastral.

14.066/05. Anuncio del Ministerio de Administraciones Públicas, Subdelegación del Gobierno en Alicante, Dependencia del Área de Industria y Energía, de información pública para autorización administrativa de instalación eléctrica. Expediente n.º 137/04.

A los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas en concordancia con los artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la siguiente instalación, «Sistema de 220 kV de la ampliación de la Subestación Transformadora de 220/66/20 kV denominada S.T. Novelda» cuya descripción es la siguiente:

- a) Expediente: 137/04.
- b) Peticionario: Infraestructuras Eléctricas de Alta Tensión, S. A. (INALTA), con domicilio a efectos de notificaciones para el presente asunto en Avda. de Burgos, 8-B, 28036 Madrid.
- c) Anteproyecto de D. Ángel Fernández Álvarez, visado n.º 6857/2.004, por el COISI de la Comunidad Valenciana, Demarcación de Alicante.
- d) Emplazamiento: término municipal de Novelda, provincia de Alicante.
- e) Finalidad: Garantizar el aumento de la demanda eléctrica, mejorando la calidad del suministro y reforzando la red.

- f) Características principales: Sistema eléctrico de 220 kV con configuración de doble barra tipo interior, con aislamiento en SF6, con 4 posiciones de línea, 4 posiciones de transformador (1 de 220/66/kV, 100 MVA y 3 de 220/20 kV, 50 MVA), y 1 posición de acoplamiento de barras.
- g) Presupuesto total: 5.240.000 Euros. Presupuesto Sistema: 220 kV: 2.500.000 Euros.
- h) Afecciones: no existen afecciones a terceros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Dependencia del área de Industria y Energía, Avenida Federico Soto, 11 Alicante y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por duplicado y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio.

Alicante, 17 de marzo de 2005.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Fdo.: Alfonso Fco. Muñoz Gámez.

14.067/05. Anuncio de Información Pública para Autorización Administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación de proyecto de Instalación Eléctrica de la Delegación del Gobierno en Murcia Área de Industria y Energía.

A los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercializa-